INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 4 del Contrato # IND-25-1732

INFORME PARCIAL : X		INFORME FINAL :	
Cuota Número : 4			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 22	**Mes :** Agosto	**Año :** 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CELIS		
IDENTIFICACIÓN	C.C 94,072,537		
CONTRATO No.	IND-25-1732 - 2025		
FECHA CONTRATO	**Día :** 19	**Mes :** Mayo	**Año :** 2025
FECHA DE INICIO	**Día :** 19	**Mes :** Mayo	**Año :** 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 30	**Mes :** Septiembre	**Año :** 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE TEJO, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (AUT-1736)			
CDP No. 2186 de 2025-05-09		**RP No.** 6041 de 2025-05-19	

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2025-05-19	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-09-30	Fecha de terminación 2025-09-30

Observaciones al informe jurídico: N/A

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 29,664,360
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 29,664,360
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 5,932,872
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 23,731,488

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 4 del Contrato # IND-25-1732

SALDO CONTRATO	$ 5,932,872
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Julio a través de : Aportes en Linea.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: EPS Sura Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 9488186500 Período: Julio

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Agosto a través de : Aportes en Linea.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: EPS Sura Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 9489419921 Período: Agosto

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 4, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. El Entrenador Entregó El Plan De Entrenamiento Actualizado, En Formato Físico Y Por Medio Electrónico, Al Metodólogo A Cargo, Jonatan Palacios, Con El Planteamiento De Las Actividades A Realizar Durante El Mes De Agosto De 2025 En Las Diferentes Categorías A Su Cargo. Continuó El Plan De Trabajo Con Cuatro Sesiones Del Componente Técnico Y Tres Sesiones De Trabajo Físico. Interactuó Con Los Deportistas Para El Ajuste Individual Del Trabajo Técnico, Según Los Registros Técnicos Entregados. De Igual Manera, Tabuló La Información En Las Tablas De Excel Para La Verificación De Promedios De Continuidad, Precisión Y Efectividad. Realizó Reunión Con La Comisión Técnica Para La Socialización De Actividades A Tener En Cuenta En Este Mesociclo De Trabajo, Relacionadas Con Los Deportistas. Participó En Las Reuniones Programadas Por La Dirección De Campeonato, Previas A La Realización De Los Juegos Deportivos Del Departamento, Para Ultimar Detalles Logísticos, Tales Como Desplazamiento De Las Delegaciones, Alojamiento Y Alimentación, Revisión De La Instalación Del Escenario Y Puesta A Punto. Desarrolló La Presentación Del Congreso Técnico De Los Juegos Deportivos Del Departamento, En El Cual Se Dieron Las Directrices Para El Desarrollo Del Evento. Participó Como Dirección De Campeonato En El Desarrollo De Los Xxiv Juegos Deportivos Del Departamento 2025, En El Municipio De Ginebra. Estableció Las Tareas Físicas, Técnicas Y Psicológicas Para El Mesociclo De Trabajo, Para Los Deportistas De Rendimiento Y De Formación, Teniendo En Cuenta Los Resultados Individuales En Los Controles Técnicos Realizados Y Acordados En Las Concentraciones. Las Actividades Desarrolladas Durante El Mes Objeto Fueron Socializadas Y Analizadas Por La Comisión Técnica De La Liga Vallecaucana De Tejo, Con El Visto Bueno Del Presidente. Diseñó El Plan De Trabajo Por Categoría, Según El Requerimiento Y Competencia

Fundamental, Concretando Concentraciones, Competencias Preparatorias Y Evaluaciones Iniciales Y De Control, En Dependencia De Las Necesidades Colectivas E Individuales. Planteó Un Trabajo Individual De Los Deportistas En Sus Municipios, De Todas Las Categorías, Para Realizar Un Acompañamiento Del Grupo Interdisciplinar Durante Los Trabajos: • Categoría Juvenil Masculino: Continuó El Periodo Competitivo En La Etapa Competitiva, En Un Mesociclo Competitivo, Enfatizando En Las Fases Técnicas Del Lanzamiento De Manera Individual. Se Trabajó En El Mejoramiento De La Continuidad En Precisión Por Zonas 4 Y 5, En Los Componentes Técnicos De Fuerza Y Dirección, Con Relación A Los Registros Técnicos Para El Mejoramiento De La Efectividad. Hubo énfasis En Las Modalidades De Competencia Por Equipos, Duplas E Individuales, Así Como En Las Fases De Los Partidos: Iniciación, Continuidad Y Finalización. Esta Categoría, Versión 2025, Tuvo Su Competencia Fundamental En El Mes De Agosto, En El Municipio De Garzón, Huila. • Categoría Sub 25, Femenino Y Masculino: Inició El Periodo Competitivo En La Etapa Competitiva, En Un Mesociclo Precompetitivo, Continuando El énfasis En Las Fases Técnicas Del Lanzamiento De Manera Individual. Se Trabajó En El Mejoramiento De La Continuidad En Precisión Por Zonas 4 Y 5, En Los Componentes Técnicos De Fuerza Y Dirección, Para Incrementar La Efectividad. Hubo énfasis En Las Modalidades De Competencia Por Equipos, Duplas E Individuales, Así Como En Las Fases Del Partido: Iniciación, Continuidad Y Finalización. Esta Categoría, Versión 2025, Tendría Su Competencia En El Mes De Octubre, En El Municipio De Cúcuta, Norte De Santander. • Categoría Mayores: Inició El Proceso En El Periodo Competitivo, Etapa Competitiva, En Un Mesociclo Preparatorio De Control. Se Realizó El Control De Trabajo Desde Los Componentes Físicos, Técnicos, Tácticos Y Psicológicos, Por Medio De Registros Fotográficos, Registros Técnicos Y Evidencias Del Trabajo Semanal, Cumpliendo Con El Requerimiento. Esta Categoría Se Encontraba En El Proceso Selectivo, Completando Dos De Las Cuatro Fechas Programadas Para La Definición De La Selección Masculina Y Femenina, Versión 2025, En Ambos Géneros. El Entrenador Indicó Que Solo Tenía Compromiso Con El Proceso De Selección Valle, Que Se Encontraba En Preparación Con Miras A Los Juegos Nacionales 2027. Presentó El Informe Mensual Con Las Actividades Desarrolladas Por Microciclos, Que Contemplaba El Mesociclo Objeto, A Través De La Plataforma Virtual Sidd: • Primer Micro O Componente Físico: Solicitó El Acompañamiento Del Preparador Físico Para Realizar Trabajos De Desplazamientos Coordinativos, Aeróbicos Generales, Fortalecimiento General Y Trabajos De Propiocepción, Con El Fin De Mejorar El Equilibrio Y La Fuerza Para La Estabilidad En Los Desplazamientos. Contó Con El Acompañamiento De Los Profesionales Julio César álvarez (zona Sur), Harold Rodríguez (zona Centro) Y Julián Camelo (zona Norte). También Tuvo El Apoyo De Las Fisioterapeutas Mónica Romero (zona Sur), Carolina Clavijo (zona Centro) Y Carolina López (zona Norte). Los Trabajos Fueron Realizados Con Direccionamiento Individual Y Grupal. O Componente Técnico: En La Modalidad Individual, Duplas Y Equipos, Se Alcanzó Un Volumen De Lanzamiento De 100 Por Sesión De Entrenamiento, Con El Objetivo De Controlar La Continuidad De Los Lanzamientos, En Los Componentes Técnicos De Dirección Y Precisión Por Zonas 4 Y 5 Del Objetivo, Para Mejorar La Efectividad. Hubo Un Aumento Progresivo De La Exigencia En La Continuidad Por El Componente Técnico De Dirección, Series De Lanzamientos Efectivos Por Sesión, Y Se Enfatizó En El Gesto Técnico De Los Apoyos, Impulsos Y Coordinación. O Componente Psicológico: Se Enfatizó En El Entrenamiento Invisible, Enfocado En La Definición Y Afianzamiento De Las Rutinas De Lanzamiento, Con énfasis En Las Sensaciones Durante La Fase Inicial De Preparación Para El Ingreso Al Lanzamiento Y En Las Rutinas De Pensamiento. O Componente Táctico: En La Modalidad Individual Y Duplas, Se Trabajó En El Modelaje De Chequeo. Durante Este Micro, Recibió Los Registros Técnicos De Los Entrenamientos Desarrollados Por Los Deportistas Y Supervisados Por Los Entrenadores De Las Zonas, Para Realizar La Tabulación. • Segundo Micro O Se Mantuvieron Los Mismos Componentes Físicos, Técnicos, Psicológicos Y Tácticos Descritos En El Primer Micro. O En El Componente Táctico, Modalidad Individual Y Equipos, Se Trabajó En El Modelaje De Chequeo. Durante Este Micro, Participó En Reuniones Virtuales Previas Al Desarrollo De Los Juegos Deportivos Del Departamento 2025, Desarrollados En El Municipio De Ginebra, Desde Las Comisiones Logísticas. • Tercer Micro O Se Repitieron Las Metodologías Del Componente Físico, Técnico, Psicológico Y Táctico Del Primer Micro. O En El

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Componente Táctico, Modalidad Individual, Se Trabajó En El Modelaje De Chequeo. Durante Este Micro, Participó En El Desarrollo De Los Xxiv Juegos Deportivos Del Departamento 2025, En El Municipio De Ginebra, Desempeñándose Como Director De Campeonato. • Cuarto Micro O Se Mantuvieron Los Trabajos Del Componente Físico, Técnico, Psicológico Y Táctico Del Primer Micro. O En El Componente Táctico, Modalidad Individual Y Equipos, Se Trabajó En El Modelaje De Chequeo. Durante Este Mesociclo, Programó El Tope Bilateral En El Municipio De Cerrito Con Las Deportistas Apoyadas. Recibió Los Registros Técnicos De Los Entrenamientos Desarrollados Por Los Deportistas Y Supervisados Por Los Entrenadores De Las Zonas, Para Realizar La Tabulación. El Entrenador Mantuvo Absoluta Reserva De Todos Los Procesos Direccionados A La Preparación De Los Deportistas, Con Miras A Los Juegos Deportivos Nacionales 2027. Cumplió Con Los Requisitos Establecidos Por El Sistema Integrado De Gestión En Todas Y Cada Una De Sus Actuaciones. Presentó El Informe De Actividades Desarrolladas Durante El Mes Objeto, Según Los Requerimientos Establecidos..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 22	**MES :** Agosto	**AÑO :** 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

Observaciones al informe :

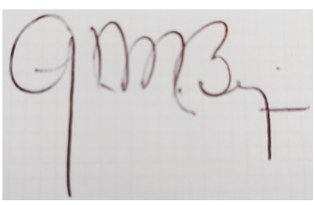
El presente informe corresponde a la cuota Nro. 4 por valor de $5,932,872 según lo estipula el contrato Nro. IND-25-1732-2025, por valor total de $29,664,360 que fue firmado el 19 de Mayo de 2025.

Informé de supervisión corresponde al mes de agosto 2025.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 4.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 22 días del mes de Agosto de 2025.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 186.81.100.122 - 2025-08*
Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2025-08*
Revisado y autorizado por :	*acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 179.32.60.167 - 2025-08*
Documento generado por :	*gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2025-08*